

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 18 de abril de 2001, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, N.º 10090.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por la Empresa Diabasas Extremadura, S.L., C.I.F. B-10267052 y con domicilio en Polígono Industrial «Las Capellanías» Parc. 236, de Cáceres, ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10090, ASPERON, 6 CUADRICULAS MINERAS, CAÑAVERAL (CACERES)

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	6º 23' 00"	39º 49' 00"
2	6º 22' 00"	39º 49' 00"
3	6º 22' 00"	39º 48' 20"
4	6º 23' 00"	39º 48' 20"
5	6º 23' 00"	39º 49' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres, a dieciocho de abril de dos mil uno.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 18 de abril de 2001, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 10089.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáce-

res de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio: de la Junta de Extremadura, hace saber: que por la Empresa Diabasas Extremadura, S.L., C.I.F. B-10267052 y con domicilio en Polígono Industrial «Las Capellanías» Parc. 236, de Cáceres, ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10089, EL ALAMO, 3 CUADRICULAS MINERAS, CAÑAVERAL Y GARROVILLAS (CACERES).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	6º 27' 00"	39º 45' 40"
2	6º 26' 00"	39º 45' 40"
3	6º 26' 00"	39º 45' 20"
4	6º 27' 00"	39º 45' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres, a dieciocho de abril de dos mil uno.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 18 de abril de 2001, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 10091.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por la Empresa Construcciones y Aridos Olleta, S.A., C.I.F. A-10027159 y con domicilio en C/ Comarca de la Vera, 26, de Cáceres, ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales: